



Enarçenta maravelle.

SELLO QUARTO: QUAREN
YAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y QUINCE

voto. Multas nombrador por el Regidor

D. Pedro Luis y D. Pedro Rato

El Sr. D. Vicario Juan Lopez de la

Al Justicia se le libre testimonio de si se en-

buena en los libros Capitulares otro cavildo

que para este efecto se ha votado, y tam-

bien de que la presente se ha promovido por el

Diputado D. Juan de Paula Exca

El Sr. D. Exca dice: que spite la inutili-

dad de la peticion de testimonio que hace el Sr.

de la Cruz por que el haber pedido que se votara

en este acto, fue por que habiendo principiado a

nombrar aquel lo havia edio en dar Regidor

que despues de la Diputacion; y como Regi-

das sobre antecedentes fueras que la misma

ha de hacer presente a sus Mag. para que se

debe determinar lo conveniente, con el fin

de evitar error en otros en lo sucesivo, lo pido

que se mande que se libere de todo por la Al-

Justicia mandado que se libre de todo docum-

que la Ciudad determine igualmente que se cumpla

y guarde sus Reales Ord. de S. M. y que se

ponga en posesion de su cargo. Al Regidor

